

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

#### LPLSC-04-SESAJ-DTP/2022

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco; con domicilio en la Avenida de los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque, siendo las 15:00 (quince) horas del día 08 (ocho) de julio del 2022 (dos mil veintidós), visto para resolver sobre la adjudicación del proceso de la Licitación Pública Local, sin Concurrencia del Comité LPLSC-04-SESAJ-DTP/2022 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”, convocada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

#### RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ), por conducto de la Jefatura de Recursos Materiales (Unidad Centralizada de Compras) de acuerdo a los artículos 1, 3, 34, 67, 69 y 72 fracción V, inciso c) y VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de conformidad a los artículos 1, 2, 5 fracción IV, 6 fracción III, 52 fracción V, inciso c), VI y VII de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, el día 22 (veintidós) de junio de la presente anualidad, publicó en su página de internet dentro del módulo de licitaciones <http://sesaj.org/licitaciones> la convocatoria para los interesados en participar en la “ADQUISICION DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”, identificada como la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-04-SESAJ-DTP/2022 integrándose el expediente respectivo, mismo que obra en los archivos de este Organismo, para los efectos legales a que haya lugar.

Que se realizó la junta aclaratoria a las 15:00 (quince) horas del día 29 (veintinueve) de junio de 2022 (dos mil veintidós), en la cual no se contó con la asistencia de licitantes.

Que a las 13:00 (trece) horas del día 04 (cuatro) de julio del presente año, se llevó a cabo la presentación y la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas correspondientes, habiendo presentado sus propuestas los licitantes: **TECNOLOGÍA**



**INTERACTIVA VIRTUAL, S.A. DE C.V., INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V. y NEAT IT, S. DE R.L. DE C.V., conforme al punto 7.1 de las bases de licitación LPLSC-04-SESAJ-DTP/2022 para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”.**

Que, se llevó a cabo la revisión administrativa y técnica de la documentación solicitada en el punto 7 de las bases del presente proceso, por parte del Área requirente el Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda, Director de Tecnologías y Plataformas, por parte de la Unidad Centralizada de Compras la Lic. Dulce Elena López Aguirre y el representante del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos, Representante del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, en el cual se manifiesta lo siguiente:

**TECNOLOGÍA INTERACTIVA VIRTUAL, S.A DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica en las partidas 1 y 2.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l).

**INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica en las partidas 1 y 2.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l).

**NEAT IT, S. DE R.L. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica en la partida 2.
2. No cumple con lo solicitado en el anexo 2 a) Propuesta técnica en la partida 1 ya que la unidad de almacenamiento (disco duro) propuesta es de 512 GB, cuando la solicitada es de 1TB.
3. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j) y l).
4. No cumple con lo solicitado en los incisos k), ya que no presenta copia completa de acta constitutiva, solo presenta 5 hojas de esta.

**Para evaluar las ofertas, objeto de esta licitación se considera:**

- A quien cumpla con los requisitos establecidos especificados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) por la “CONVOCANTE”.
- A quien cumpla con los documentos solicitados en bases.
- Método de evaluación “BINARIO”, mediante el cual sólo se Adjudica” a quien oferte el precio más bajo.

Por lo que de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 72 fracción V, inciso c), y de acuerdo con el artículo 52 fracción V, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos



para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, con el visto bueno del titular de la Coordinación Administrativa (área requirente del servicio), del titular de la Jefatura de Recursos Materiales (representante de la Unidad Centralizada de Compras), el titular de la Jefatura de Recursos Financieros, todos de este Organismo y en compañía de la Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos, Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, como representante del Comité de Adquisiciones de la SESAJ, de conformidad al acuerdo de instalación del Comité de Adquisiciones en la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 13 (trece) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), la participación del integrante del Comité designado para el fallo, que se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de los servicios públicos y licitantes a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido, se procede a resolver de acuerdo a las siguientes:

### PROPOSICIONES

**PRIMERA.** – Se procede a descalificar al Licitante NEAT IT, S. DE R.L. DE C.V., por no presentar lo solicitado en el numeral 7 inciso k) de las bases, esto con fundamento en el numeral 8 inciso b) de la licitación que a la letra establece:

**"8. DESCALIFICACIÓN DE LOS "LICITANTES".**

La "CONVOCANTE" a través de la Unidad Centralizada de Compras, descalificará total o parcialmente a los "LICITANTES" que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos."

**SEGUNDA.** - No se le adjudica al licitante TECNOLOGÍA INTERACTIVA VIRTUAL, S.A DE C.V., ya que su propuesta resulta ser superior a la del proveedor adjudicado.

**TERCERA.** – Que las propuestas (oferta técnica y oferta económica) presentada por la licitante INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V., resulta solvente para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por haber resultado convenientes sus propuestas, por cumplir con todos los requisitos solicitados y precio, conforme al análisis técnico y al cuadro económico comparativo (mismos que forman parte integral de la presente resolución) y por estar por debajo del precio promedio de investigación de mercado, y toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco cuenta con el recurso presupuestal necesario en las partidas 5151 (Equipo de cómputo y tecnología de la información) y 5661(Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos) para la erogación correspondiente, es procedente y se le adjudica:



**INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V.,** se le adjudican las **PARTIDA 1 y 2**, con las características señaladas en su proposición (oferta técnica) y a un costo mensual de \$83,199.84 (ochenta y tres mil ciento noventa y nueve pesos 84/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

**CUARTA.** - Notifíquese la presente resolución a los participantes.

**QUINTA.** - Procédase a la realización del respectivo contrato.

Así lo resolvieron y firmaron los participantes en el presente acto.



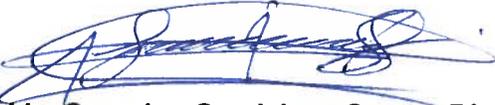
**Lic. Martha Irai Arriola Flores**  
Coordinadora Administrativa  
De la Secretaría Ejecutiva  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

*Dña Elena López Aguirre*

**Lic. Dulce Elena López Aguirre**  
Jefe de Recursos Materiales  
Representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría Ejecutiva  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



**Lic. María del Carmen Martínez Zubieta**  
Jefe de Recursos Financieros  
De la Secretaría Ejecutiva  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



**Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos**  
Representante del Comité de Adquisiciones  
(Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco)



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

**Dr. Carlos Alberto Franco Reboreda**  
Director de Tecnologías y Plataformas  
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco  
(Área Requirente)

Esta hoja de firmas forma parte del acta relativa al fallo o resolución de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-04-SEAJ-DTP/2022 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIBLE PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO".

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco  
Avenida de los Arcos 767, Colonia Jardines del Bosque, CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México

☎ 33 2472 6011 y 33 2472 6012 ✉ contacto@sesaj.org 🌐 seajal.org 📱 @SistemaAnticorrupcion 🐦 @SEAJalisco